Guayaquil, 9 de Julio de 1.990

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Edward H. Lindsay, en mi calidad de Gerente General de la compañía ACUA PODO S.A., a usted, atentamente digo:

Pongo en su conocimiento y para los fines de ley, que con fecha 4 de Julio de 1.990, he registrado las siguientes transferencias de acciones:

1.- La señora María Dolores del Alcazar Granda vda de Coronel, en representación de los herederos del Dr. José Arturo Coronel de Lemos, cede y-transfiere, todos los derechos y acciones, contentivos en la acción número 497, correspondiente al título número 4, a favor de la señorita Giocon da Hidalgo Gómez, ecuatoriana.-

2.- El señor Xavier Mármol Blum, cede y transfiere la acción número 499, correspondiente al título número 6, a favor del Ab. Félix Montiel Sellán, ecuatoriano.-

En consecuencia, queda la nómina actual de accionistas y sus respectivas acciones, todas totalmente liberadas, de la siguiente manera:

1.- Corporación del Mar Corpomar S.A., propietaria de 1.996 acciones.-

2.- Srta. Gioconda Hidalgo Gómez, propietaria de 1 acción.-
3.- Ing. Julio César Crespo JaLón, propietario de 1 acción.-

4.- Ab. Félix Montiel Sellán, propietario de 1 acción.-

5.- Ab. María Delia Aguirre Medina, propietaria de 1 acción.-

Atentamente,

Expediente # 42.297-85

ANOTADO 3 AGO. 1990